



NORMATIVAS AYUDAS PARA ASISTIR A LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Año 2019

Las ayudas para participar en los Campeonatos de España **se otorgarán a los integrantes de los equipos** que representan a la Real Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana.

El importe que la Federación asumirá como ayuda será como máximo de **350 €** por campeonato, incluyendo una sola prueba y pudiéndose incrementar a razón de 50 € por cada una de las pruebas adicionales en las que se hubiese clasificado con ayuda. Estos importes se abonarán en concepto de dietas (26,67 € por medio día o 53,34 € por día que el deportista tenga que pernoctar fuera del domicilio), kilometraje (a razón de 0,19 €/Km., en función del lugar donde se celebre el campeonato) y gastos de Hotel que se acrediten mediante factura, como máximo a razón de 75€ la noche con un máximo de 4 noches.

EQUIPOS FEDERACION

Para formar parte de los equipos de la Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana que la representen en los Campeonatos de España, **se tendrá que haber participado en el Campeonato Autonómico**, en la categoría y especialidad en la que se tenga que representar y haberse clasificado al menos dentro de los 50% primeros, y siempre que la **participación** de la modalidad sea **superior a 5 deportistas**.

Sólo se formará un equipo por especialidad y categoría con ayudas.

Podrán formar parte del equipo los tres primeros clasificados en el Campeonato Autonómico, **en la misma categoría y especialidad en la que hayan conseguido el campeonato**. En caso de no tener previsto asistir alguno de ellos al Campeonato de España, será el siguiente clasificado hasta completar el equipo, bajo la supervisión del Comité Técnico.

El Comité Técnico estará formado por el Presidente, el Director Técnico y el Responsable de la Modalidad correspondiente.

En caso de que en una categoría o especialidad no se forme equipo por la causa que fuere, el **Campeón Autonómico** tendrá una ayuda para desplazamiento igual a la establecida para los deportistas que formen parte del Equipo, si alcanza en el Campeonato autonómico los puntos mínimos para asistir con ayuda que figuran en el Anexo I.

Si un deportista queda **Campeón de España** en alguna especialidad sin formar parte, por la causa que fuera de algún equipo, **tendrá una ayuda** para desplazamiento igual a la que se acuerde por los deportistas que formen parte de los equipos.

Si un deportista no participa en el Campeonato Provincial, no podrá participar en el campeonato Autonómico; salvo por motivo justificado, que se acredite por escrito y sea admitido por el Comité Técnico; así mismo deberá abonar, además del importe de la inscripción en el campeonato autonómico, el importe correspondiente a la inscripción del campeonato provincial en concepto de penalización.

La Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana nombrará tantos **capitanes de equipo** como crea oportuno, en las competiciones que haya necesidad de ello y tendrán una ayuda para desplazamiento igual a la que reciban los deportistas que formen parte de los equipos.

Todas las ayudas serán personales intransferibles y **en ningún caso se percibirá más de una por deportista**.

Los integrantes del Equipo recibirán de la Federación la ropa deportiva, que deberán usar en los Campeonatos y especialmente en la entrega de premios.

Queda prohibido adosarse a la citada ropa deportiva (Polo, Chándal, etc.), cualquier distintivo publicitario que no haya sido debidamente autorizado por la Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana.

Previo a la celebración de cada campeonato, **se publicarán los integrantes** de los equipos y los deportistas y técnicos que asistirán con subvención a los mismos, así como su cuantía máxima.

El pago de las subvenciones se realizará, en el menor plazo posible, después de la celebración del campeonato y una vez entregados los correspondientes justificantes de gastos correspondientes en las oficinas de la Federación.

PRECISION

Los campeonatos a los que se enviarán equipos de la Federación serán los siguientes:

- Campeonato de España de Aire Comprimido que se celebrará en Logroño, del 1 al 3 de febrero.
- Campeonato de España de Pistola Libre y Carabina Tendido, que se celebrará en Mollet del Valles (Barcelona) del 14 al 16 de junio.
- Campeonato de España de Armas deportivas, Pistola Stándar y Velocidad de Aire, para Veteranos, que se celebrará en Oviedo (Asturias) del 11 al 14 de Julio.
- Campeonato de España de Armas Olímpicas, que se celebrará en Las Gabias (Granada) del 6 al 8 de septiembre.
- Campeonato de España de Armas deportivas, Pistola Stándar y Velocidad de Aire, que se celebrará en Las Gabias (Granada) del 10 al 13 de octubre.
- Campeonato de España para Jóvenes Promesas, que se celebrará en Murcia, del 1 al 3 de noviembre.

Los equipos que asistan a estos campeonatos estarán formados por 3 deportistas, excepto los equipos mixtos que están formados por 2 deportistas, y se subvencionaran los equipos que el Comité Técnico acuerde.

RECORRIDOS DE TIRO

El campeonato al que se enviarán equipos de la Federación serán los siguientes:

- Campeonato de España de IPSC, que se celebrará en Madrid, del 26 al 29 de septiembre.

Los equipos que asistirán al campeonato estarán formados por 4 deportistas y se creará un equipo para cada una de las siguientes divisiones, siempre que el Comité Técnico así lo acuerde: Open, Producción y Standard.

Dado que las competiciones de IPSC tienen carácter de Open; Para formar parte de un equipo es imprescindible realizar la inscripción en el Campeonato a través de la Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana.

ALTA PRECISION

Los campeonatos a los que se enviarán equipos de la Federación serán los siguientes:

- Campeonato de España Varmint, que se celebrará en Ribarroja (Valencia) del 24 al 26 de mayo.
- Campeonato de España de BR50, que se celebrará en Náquera (Valencia) del 4 al 7 de julio.
- Campeonato de España de BR25, que se celebrará en Manresa (Barcelona) del 1 al 3 de noviembre.

Los equipos que asistirán al campeonato estarán formados por 3 deportistas.

F-CLASS

Los campeonatos a los que se enviarán equipos de la Federación serán los siguientes:

- Campeonato de España 100m. Rimfire, que se celebrará en Náquera (Valencia) del 24 al 26 de mayo.
- Campeonato de España 300m F-CLASS, que se celebrará en Las Gubias (Granada) del 18 al 20 de octubre.

Los equipos que asistirán al campeonato estarán formados por 4 deportistas.

ARMAS HISTORICAS

Debido a la gran cantidad de modalidades y particularidades que se dan en Armas Históricas se establece un sistema especial de clasificación para otorgar las ayudas, que será el siguiente:

El equipo de la Comunidad Valenciana lo van a formar Los tiradores mejor clasificados en el Campeonato Autonómico.

Las ayudas para asistir al Campeonato de España, que se celebrará en Las Gubias (Granada) del día 30 de mayo al 2 de junio, se otorgarán serán las siguientes:

- 4 para Armas Cortas
- 2 para Armas largas a 50m.
- 2 para Armas largas a 100m. y plato
- 1 para Walkiria

En el supuesto caso que resultarán clasificados un mayor número de tiradores que el de ayudas disponibles éstas se distribuirán entre los tiradores según orden de clasificación quedando sin ayuda los peores clasificados.

En caso de que un mismo tirador obtenga ayuda en dos grupos diferentes (ejemplo armas cortas y armas largas a 50mt) será el Comité Técnico el que decidirá en que grupo se queda asignado, pasando el siguiente tirador de la lista a recibir la ayuda.

Para establecer el orden de ayudas se utilizará el siguiente **método**:

*Cada tirador obtiene una puntuación por cada prueba en que participe que oscila entre cero puntos (en el caso que no hubiese llegado alcanzar la **puntuación mínima** según el **anexo III**) y seis puntos (si lo alcanza y además queda primero) siendo de cinco, cuatro, tres, dos y uno los que obtendrán respectivamente los clasificados en segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto lugares y que también alcanzasen el mínimo antedicho.*

La suma de las puntuaciones así obtenidas dará la puntuación definitiva del tirador y según ésta se establecerá el orden de clasificación para la distribución de las ayudas económicas

En todas las modalidades, salvo las de Mariette, Colt, y las seis de cartuchería Metálica, se realizarán las pruebas considerando las armas originales y las réplicas agrupadas en dos clasificaciones diferentes, debiendo optar el tirador por una u otra clasificación según el tipo de su arma.

No se considerará a efectos de puntuación la modalidad de Remington ya que se trata de la suma de otras dos, las cuales ya se consideran por separado.

ANEXO I

PUNTUACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR CON AYUDAS ECONOMICAS EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

(Corresponden a la puntuación del 10º puesto de la tanda de Calificación del Campeonato de España. En caso de participación inferior a 50 deportistas, se contempla el puesto correspondiente a 20% sobre el número de tiradores)

	MODALIDADES	CON AYUDA Cº ESPAÑA
SENIOR	CARABINA AIRE 60	602,9
	PISTOLA AIRE	563
	CARABINA 3 X 40	1.116
	PISTOLA VELOCIDAD	548
	CARABINA TENDIDO	620,7
	PISTOLA LIBRE	521
	PISTOLA STANDARD	540
	PISTOLA FUEGO CENTRAL	557
	PISTOLA 9 M/M	563
	PISTOLA STANDARD 10 mts.	349
	PISTOLA VELOCIDAD 10 mts.	22
DAMAS	CARABINA AIRE 60	611,9
	PISTOLA AIRE	555
	CARABINA 3 X 40	1.127
	PISTOLA DEPORTIVA	559
	CARABINA TENDIDO	615,8
	PISTOLA STANDARD (Participa con Senior)	540
	PISTOLA FUEGO CENTRAL (Part. con Senior)	557
	PISTOLA 9 M/M (Participa con Senior)	563
	PISTOLA STANDARD 10 mts.	333
	PISTOLA VELOCIDAD 10 mts.	15
JUNIOR	CARABINA AIRE 60	602,8
	PISTOLA AIRE	550
	CARABINA 3 X 40	981
	PISTOLA VELOCIDAD	464
	PISTOLA 30 + 30	528
	CARABINA TENDIDO	519,7
	PISTOLA LIBRE	502
	PISTOLA FUEGO CENTRAL	396
	PISTOLA STANDARD	512
	PISTOLA STANDARD (10 Mts)	347
	PISTOLA VELOCIDAD (10 Mts)	25
JUNIOR FEMENINO	CARABINA AIRE 60	606,3
	PISTOLA AIRE	537
	CARABINA 3 x 40	1.101
	PISTOLA DEPORTIVA	518
	CARABINA TENDIDO	604,3
	PISTOLA STANDARD 10 mts.	339
PISTOLA VELOCIDAD 10 mts.	16	

	MODALIDADES	CON AYUDA Cº ESPAÑA
VETERANOS	CARABINA AIRE 60	566,8
	PISTOLA AIRE	536
	PISTOLA VELOCIDAD	470
	CARABINA 3 X 40	1.032
	CARABINA TENDIDO	610,9
	PISTOLA LIBRE	503
	PISTOLA VELOCIDAD 10 mts.	16
	PISTOLA STANDARD 10 mts.	339
	PISTOLA FUEGO CENTRAL	545
	PISTOLA STANDARD	522
PISTOLA 9 M/M	553	

	MODALIDADES FUSIL GRUESO CALIBRE 300 M	CON AYUDA Cº ESPAÑA
SENIOR	FUSIL GRUESO CALIBRE TENDIDO	583
	FUSIL GRUESO CALIBRE 3 X 20	545
	FUSIL GRUESO CALIBRE 3 X 40	1.136
DAMAS	FUSIL GRUESO CALIBRE TENDIDO	575
	FUSIL GRUESO CALIBRE 3 X 20	502
VETERANOS	FUSIL GRUESO CALIBRE TENDIDO	551
	FUSIL GRUESO CALIBRE 3 X 20	513
	FUSIL GRUESO CALIBRE 3 X 40	1.019

	MODALIDADES ALTA PRECISION	CON AYUDA Cº ESPAÑA
	GRAN PROMEDIO Varmint Ligero + Varmint Pesado (100 m.)	33,16
	RIFLE REPETICION STOCK (Promedio)	9,412
	RIFLE REPETICION OPEN (Promedio)	6,69
	RIFLE 308 (Promedio)	11,344
	BR-50 Varmint Ligero	735
	BR-50 Varmint Pesado	741
	BR-50 Varmint Sporter	735
	BR-50 Aire Varmint Ligero 25 m.	739,29
	BR-50 Aire Varmint Pesado 25 m.	736,23

	MODALIDADES F-CLASS	CON AYUDA Cº ESPAÑA
	CARABINA F-CLASS OPEN 100M	298
	CARABINA F-CLASS RESTRICTER 100M	295
	RIFLE F-CLASS OPEN 300M	295
	RIFLE F-CLASS FTR 300M	296

ANEXO II

PUNTUACIONES MINIMAS NECESARIAS PARA PARTICIPAR CON AYUDAS ECONOMICAS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JOVENES PROMESAS

(Corresponden a la puntuación del 10º puesto de la tanda de Calificación del Campeonato de España de Jóvenes Promesas. En caso de participación inferior a 50 deportistas, se contempla el puesto correspondiente a 20% sobre el número de tiradores)

ESPECIALIDADES CON APOYO

MODALIDADES	EDAD	DISP.	PUNTUACION
PISTOLA AIRE CON APOYO MIXTO	Hasta 12 años	20	164
CARABINA AIRE CON APOYO MIXTO	Hasta 12 años	20	163

ESPECIALIDADES SIN APOYO

MODALIDADES	EDAD	DISP	PUNTUACION
PISTOLA AIRE ALEVIN MASCULINO	11 y 12 años	25	219
PISTOLA AIRE ALEVIN FEMENINO	11 y 12 años	25	217
PISTOLA AIRE INFANTIL MASCULINO	13 y 14 años	40	354
PISTOLA AIRE INFANTIL FEMENINO	13 y 14 años	40	347
PISTOLA AIRE CADETE MASCULINO	15 y 16 años	40	343
PISTOLA AIRE CADETE FEMENINO	15 y 16 años	40	352
PISTOLA AIRE JUVENIL MASCULINO	17 y 18 años	60	545
PISTOLA AIRE JUVENIL FEMENINO	17 y 18 años	60	546
PISTOLA AIRE SUB-23 MASCULINO	19 a 22 años	60	549
PISTOLA AIRE SUB-23 FEMENINO	19 a 22 años	60	543
CARABINA AIRE ALEVIN MASCULINO	11 y 12 años	25	247,4
CARABINA AIRE ALEVIN FEMENINO	11 y 12 años	25	237,1
CARABINA AIRE INFANTIL MASCULINO	13 y 14 años	40	369,1
CARABINA AIRE INFANTIL FEMENINO	13 y 14 años	40	390,5
CARABINA AIRE CADETE MASCULINO	15 y 16 años	40	397,4
CARABINA AIRE CADETE FEMENINO	15 y 16 años	40	407,5
CARABINA AIRE JUVENIL MASCULINO	17 y 18 años	60	602,3
CARABINA AIRE JUVENIL FEMENINO	17 y 18 años	60	611,1
CARABINA AIRE SUB-23 MASCULINO	19 a 22 años	60	607,7
CARABINA AIRE SUB-23 FEMENINO	19 a 22 años	60	614

ANEXO III

PUNTUACIONES MINIMAS NECESARIAS PARA CALCULAR LA PARTICIPACION CON AYUDAS ECONOMICAS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARMAS HISTORICAS

MODALIDADES ARMA CORTA	PUNTUACION ARMA ORIGINAL	PUNTUACION ARMA REPLICA
Cominazzo	81	85
Kuchenreuter	91	94
Colt	91	----
Mariette	----	92
Tanzutsu	65	83
Donald Malson	70	74
Piñal 1 (pistola monotiro)	164	164
Piñal 2 (revolver)	173	173

MODALIDADES ARMA LARGA 100m.	PUNTUACION ARMA ORIGINAL	PUNTUACION ARMA REPLICA
Maximilian	81	84
Minié	89	91
Whitworth	89	91
Freire y Brull 5 Fusil civil)	175	175
Freire y Brull 6 (fusil militar)	160	160
Manton	18 platos	18 platos
Lorenzoni	18 platos	18 platos
Walkiria	87	89

MODALIDADES ARMA LARGA 50m.	PUNTUACION ARMA ORIGINAL	PUNTUACION ARMA REPLICA
Miguelete	84	84
Tanegasima	80	89
Vetterli	91	94
Hizadai	84	90
Pennsylvania	85	90
Lamarmora	85	90
Nuñez De Castro 3(fusil civil)	180	180
Nuñez De Castro 4 (fusil militar)	172	172